TEXTO DEFINITIVO

LEY H-2007

(Antes Ley 24501)

Sanción: 15/06/1995

Promulgación: 07/07/1995

Publicación: B.O. 11/07/1995

Actualización: 31/03/2013

Rama: H- Constitucional

CREACION DE UNA SECRETARIA CON COMPETENCIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL EN EL JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA, PROVINCIA DEL NEUQUEN

Artículo 1º- Créase una nueva secretaría con competencia criminal y correccional en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala, provincia del Neuquén.

Art. 2º- La actual secretaría del Juzgado mencionado en el artículo anterior mantendrá la competencia de los demás fueros respectos de los cuales aquél tiene jurisdicción en la actualidad.

Art. 3º- Para el funcionamiento de la secretaría que se crea por la presente ley se designarán un secretario y seis empleados administrativos.

LEY H-2007

(Antes Ley 24501)

TABLA DE ANTECEDENTES

Artículo del texto definitivo	Fuente
1° a 3°	Arts. 1° a 3° texto original

Arts. 4° y 5°, suprimidos por objeto cumplido.

Art. 6°, de forma, suprimido.